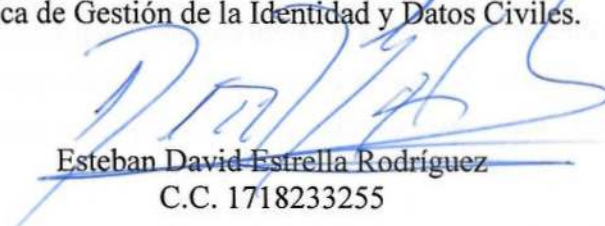


TRADUCCIÓN

Yo, Esteban David Estrella Rodríguez, con cédula de ciudadanía No. 1718233255, conocedor de los idiomas español e inglés y con comprensión de la información que consta en los documentos adjuntos, conforme lo faculta el Art. 29 de la Ley Orgánica para la optimización y eficiencia de trámites administrativos, publicada en el Registro Oficial No. 353, del 23 de octubre de 2018, procedo a traducir al idioma español el certificado de existencia legal de la compañía FOX COURT NOMINEES LIMITED y su apostilla. Además, autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del sistema nacional de identificación ciudadana obtenido de la Dirección Nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.



Esteban David Estrella Rodríguez
C.C. 1718233255



Factura: 002-001-000045709

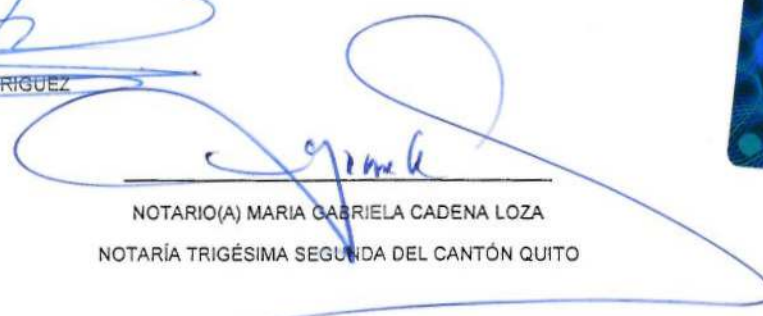


20201701032D00138

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701032D00138

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) ESTEBAN DAVID ESTRELLA RODRIGUEZ portador(a) de CÉDULA 1718233255 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 4 DE FEBRERO DEL 2020, (16:16).


ESTEBAN DAVID ESTRELLA RODRIGUEZ
CÉDULA: 1718233255


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

171823325-5

CEDULAS DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESTRELLA RODRIGUEZ
ESTEBAN DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1984-01-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



Notaria 32
Ura, Gato y Gato

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR ESTUDIANTE V1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXX XXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTRELLA RODRIGUEZ NANCY CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-10-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-02



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 M 0028 - 246 1718233255

ESTRELLA RODRIGUEZ ESTEBAN DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PICHINCHA
QUITO QUITO
CANTON QUITO
PARROQUIA JIPIJAPA
SECCION 1



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° ~~200~~-17-01-32-D-00138

FACTURA N° 45709

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y cédulo que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de hoja (s) útil (es).

Quito, 04-02-2020


DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718233255

Nombres del ciudadano: ESTRELLA RODRIGUEZ ESTEBAN DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ESTRELLA RODRIGUEZ NANCY CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 205-299-27196



205-299-27196

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Yo, Sebastian Jack Robert LABOVITCH, Notario Público con vecindad y ejercicio en la Ciudad de Londres, Inglaterra, debidamente admitido y juramentado por la Autoridad Real,

CERTIFICO

QUE la firma que consta en el Certificado en idioma inglés que se adjunta es la firma auténtica de la Señora Doña Robyn MABBS, Funcionaria Autorizada del REGISTRO DE SOCIEDADES DE INGLATERRA Y GALES, situado en Cardiff, País de Gales, y debidamente autorizada para autenticar documentos de esta clase.

Y PARA QUE CONSTE donde y como convenga y fuere necesario, expido el presente Certificado que firmo y sello en dicha Ciudad de Londres, el día de hoy, dieciséis de enero del año dos mil veinte.



Sebastian Jack Robert LABOVITCH
Notario Público de Londres, Inglaterra



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **Country:** United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
Pays / Pais:

This public document

Le présent acte public / El presente documento público

2. **Has been signed by**
a été signé par Sebastian Jack Robert Labovitch
ha sido firmado por

3. **Acting in the capacity of**
agissant en qualité de Notary Public
quien actúa en calidad de

4. **Bears the seal / stamp of**
est revêtu du sceau / timbre de The Said Notary Public
y está revestido del sello / timbre de

Certified

Attesté / Certificado

5. **at** London
à / en
6. **the** 17 January 2020
le / el día

7. **by** Her Majesty's Principal Secretary of State
par / por for Foreign and Commonwealth Affairs

8. **Number** APO-1800088
sous no / bajo el numero

9. **Seal / stamp**
Sceau / timbre
Sello / timbre



10. **Signature** J. Dutta
Signature
Firma

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country not party to the Hague Convention of the 5th of October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country

To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk



THE COMPANIES ACT 2006

Company No. 3962527

The Registrar of Companies for England and Wales hereby certifies that FOX COURT NOMINEES LIMITED (originally called WEBMATS LIMITED which name was changed by resolution on 19th July 2000 to FOX COURT NOMINEES LIMITED) was incorporated under the Companies Act 1985 as a limited company on 3rd April 2000.

The Registrar further certifies that according to the documents on the file of the company:-

- a) CLARE BRENDA AITKENHEAD and FRANCESCO CESARE DE MAIO are the directors of the company,
- b) FRANCESCO CESARE DE MAIO is the secretary of the company,
- c) the situation of the registered office is READING INTERNATIONAL BUSINESS, PARK BASINGSTOKE ROAD, READING, BERKSHIRE RG2 6DA,
- d) the company has unrestricted objects.

According to the documents on file and in the custody of the Registrar, the company is up to date with its filing requirements and has at least 1 director, who is a natural person over the age of 16.

The company has been in continuous unbroken existence since its incorporation and no action is currently being taken by the Registrar of Companies to strike the company off the register or to dissolve it as defunct. As far as the Registrar is aware, the company is not in liquidation or subject to an administration order, and no receiver or manager of the company's property has been appointed.*****

Given at Companies House, the 15th January 2020

R MABBS

for the Registrar of Companies

This certificate records the result of a search of the information registered by the Registrar. This information derives from filings accepted in good faith without verification. For this reason the Registrar cannot guarantee that the information on the register is accurate or complete.



Companies House



LA LEY DE SOCIEDADES DE 2006

Compañía No. 3962527

El Registrador de Compañías de Inglaterra y Gales certifica por la presente que FOX COURT NOMINEES LIMITED (originalmente llamada WEBMATS LIMITED) cambió su nombre el 19 de julio de 2000 a FOX COURT NOMINEES LIMITED) e incorporó a la Ley de Sociedades de 1985 como sociedad anónima el 3 de abril de 2000.

El Registrador certifica además que de acuerdo con los documentos en el archivo de la compañía:

- a) CLARE BRENDA AIKENHEAD y FRANCESCO CESARE DE MAIO son los directores de la empresa,
- b) FRANCESCO CESARE DE MAIO es el secretario de la empresa,
- c) la situación del domicilio social es READING INTERNATIONAL BUSINESS, PARK BASINGSTOKE ROAD, READING, BERKSHIRE RG2 6DA.
- d) La empresa tiene objeto social sin restricciones.

De acuerdo con los documentos en el expediente y bajo la custodia del Registrador, la compañía está al día con sus requisitos de presentación y tiene al menos un director, que es una persona natural mayor de 16 años de edad.

La compañía ha estado en continua existencia desde su constitución y actualmente el Registrador de Compañías no está tomando ninguna acción para eliminar la compañía del registro o para disolverla como desaparecida. Por lo que el Registrador sabe, la compañía no está en liquidación o sujeta a una orden administrativa, y no se ha nombrado a ningún administrador o administrador de los bienes de la compañía. *****

Dado en el Registro Mercantil, el 15 de enero de 2020

(Firma Ilegible)

R MABBS

por el Registrador de Compañías

Este certificado es el resultado de una búsqueda de la información registrada por el Registrador. Esta información se deriva de las presentaciones aceptadas de buena fe y sin verificación. Por esta razón, el Registrador no puede garantizar que la información contenida en el registro sea exacta o completa.



Registro Mercantil

APOSTILLA

(Convenio de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Este documento público

2. ha sido firmado por Sebastian Jack Robert Labovitch

3. actuar en calidad de Notario Publico

4. lleva el sello de el mencionado notario público
acreditado

5. en Londres 6. el 17 de enero de 2020

7. por el principal secretario de estado de su majestad para asuntos exteriores y de la mancomunidad.

8. Bajo el número APO-1800088

9. sello/estampa



10. Firma J Dutta

(Firma ilegible)

Esta apostilla no se utilizará en el Reino Unido y sólo confirma la autenticidad de la firma, sello o estampa en el documento público británico adjunto. No confirma la autenticidad del documento adyacente. Apostillas adjuntas a los documentos que han sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido confirman la firma del funcionario británico que llevó a cabo únicamente la certificación. No autentica ni la firma en el documento original ni el contenido del documento original de ninguna manera.

Si este documento va a ser utilizado en un país que no sea parte en la Convención de La Haya del 5 de octubre 1961, debe presentarse a la sección consular de la misión que representa a ese país.

Para verificar esta apostilla vaya a www.verifyapostille.service.gov.uk

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2017-01-32-D. 00138

ACTURA N° 45709
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... 3... folios (s) útil (es).
Quito, 04-02-2020

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO